

AMESA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de «Amesa, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, Henao, 7, 7.º, de Bilbao, quedando convocada la segunda convocatoria para el día 25 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad «Amesa, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2001 formuladas por el Administrador único.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Renumeración y canje de la totalidad de las acciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, antes indicado, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Asimismo, a los efectos del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y con relación al punto cuarto del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cada accionista podrá ser representado sólo por otro accionista, o sus representantes legales, sin perjuicio del artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 26 de abril de 2002.—El Administrador único.—20.315.

ARAGÓN CINCO VILLAS, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Alfonso I, número 3-5, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las doce horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo sobre la distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Acuerdo sobre la transformación de la compañía de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en sociedad de inver-

sión mobiliaria de capital variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1.º El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2.º El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.210.

ARAGÓN TERCER MILENIO, SIMCAVF, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2002, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Alfonso I, número 3-5, de Zaragoza, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las doce horas treinta minutos del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo sobre la distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre sociedades anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1.º El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2.º El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.211.

ARCÓN, S. L. (Sociedad absorbente) ARCÓN REUS, S. A. (Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Jun-

tas generales universales de «Arcón, Sociedad Limitada» y «Arcón Reus, Sociedad Anónima», celebradas el día 2 de mayo de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante absorción por «Arcón, Sociedad Limitada» de «Arcón Reus, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de las dos sociedades y depositado en los Registro Mercantiles de Barcelona y Tarragona, extinguiéndose y disolviéndose, sin liquidación «Arcón Reus, Sociedad Anónima» y en consecuencia la sociedad absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la entidad absorbida, sin limitación alguna. Tomando el día 1 de enero de 2002, como fecha a partir de la cual las operaciones que se realicen por la sociedad absorbida se considerarán computables a efectos contables, en la sociedad absorbente. La fusión se aprobó con la aprobación de los respectivos Balances de fusión de 31 de diciembre de 2001, sin modificaciones de capital, al ser propietaria la sociedad absorbente de la totalidad de las acciones de la absorbida, y sin conceder ventajas especiales a los Administradores, quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de cada una de las sociedades y que, asimismo, a los acreedores de las sociedades fusionadas les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de la publicación del último anuncio de los acuerdos adoptados por las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona/Reus, 3 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Arcón, Sociedad Limitada» y de «Arcón Reus, Sociedad Anónima».—18.764.

y 3.ª 20-5-2002

ARGENTARIA AHORRO, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Melilla, en el Parador de Nacional de Turismo, en la avenida de Cándido Lobera, sin número, el día 19 de junio de 2002, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, según es habitual el día siguiente 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Melilla, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.803.